



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 022-FA-UNAP-2019

Iquitos, 16 de enero del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Agronomía cuenta con dos Laboratorios de Cómputo en el local central ubicado en Samanez Ocampo N° 185 esquina con Nauta, siendo necesario tener un profesional quien coordinará las actividades académicas que se realicen en dichos Laboratorios de la Facultad de Agronomía; es conveniente designar al **Ing. Hitler Francois Vásquez Arévalo** como Jefe de los Laboratorios de Cómputo 1 y 2; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N ° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. HITLER FRANCOIS VASQUEZ AREVALO**, Docente Contratado, como **JEFE DE LOS LABORATORIOS DE COMPUTO 1 y 2 de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano

Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DEFPA,DEFPIGA,Dptos.Acad.(3), ORSA,UIFA,Inters.,Archivo.